

ORDEN DE COMPRA

HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

Dirección de Compras – Dpto. Compras

CUIT: 30-53421333-2

Domicilio: Riobamba 25 Edif. Anexo "C" 6to. Piso – C.A.B.A.

Email: dptocompras.dgac@hcdn.gob.ar

Teléfonos: 4127-7100 int. 8858/8875/8876

Unidad Requirente: DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS GENERALES

ORDEN DE COMPRA

Número: 215 | Ejercicio: 2017

Fecha: 10/11/2017

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Tipo: AMPLIACION – ORDEN DE COMPRA | Nro.: 123/17 | Ejercicio: 2017

CUDAP: EXP-HCD:0003528/2017 (LICITACION PUBLICA N° 11/17)

Objeto de la Contratación: READECUACIÓN DEL COMEDOR DE DIPUTADOS DEL SEGUNDO ENTREPISO DEL EDIFICIO ANEXO "A" DE LA H.C.D.N.

ACTO DE ADJUDICACIÓN: D CA-DIR N° 211/17 de fecha 8 de noviembre de 2017.

DATOS DEL ADJUDICATARIO

Señores: **KFYR S.R.L.**

CUIT: 30-71472819-S

Domicilio: Tinogasta 3245 piso 1° Depto. 8

Teléfono: 1557576985

Fax:

E-Mail: marianorubin.mr@gmail.com
ezeflau@gmail.com

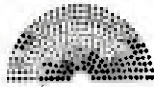
REGLÓN	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	Costo Total (IVA Incluido)
1	1	Ampliación OC N° 123/17 OBRA CIVIL - READECUACIÓN DEL COMEDOR DE DIPUTADOS DEL SEGUNDO ENTREPISO DEL EDIFICIO ANEXO "A" DE LA H.C.D.N.	\$107.850,98

SON PESOS: CIENTO SIETE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA CON 98/100

\$ 107.850,98

CONDICIONES GENERALES: En un todo de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones Particulares y a su oferta presentada en la contratación de referencia.

- **LUGAR DE ENTREGA:** Los trabajos se desarrollarán en el edificio Anexo "A" de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, sito en Av. Rivadavia 1841 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- **PLAZO DE ENTREGA:** El plazo de los trabajos será de 45 (cuarenta y cinco) días corridos contados a partir del día siguiente a la fecha de perfeccionamiento del contrato (firma y recepción de la Orden de Compra).
- **CONDICIONES DE PAGO:** Los pagos de facturas operarán dentro de los treinta (30) días a contar desde la fecha de presentación de las mismas, con previa conformidad del área requirente.



DIPUTADOS
ARGENTINA

- **IMPUTACIÓN: FONDO DE RESERVA s/ R.P. N° 854/11 – 1617/12 – 1033/13 – 1892/14 – 1261/15 – 1927/16 – Asiento de Compromiso N° 29**
- POR RESOLUCION GENERAL N°2853/10 Y SU COMPLEMENTARIA DE A.F.I.P. SE RECIBIRAN LAS FACTURAS ELECTRONICAS EN LA CUENTA DE CORREO ELECTRONICO: meda.dgac@hcdn.gov.ar
- SE DEBERA ADJUNTAR UN ARCHIVO DE IMAGEN CDN LA ORDEN DE COMPRA VINCULADA A LA FACTURA O EN SU DEFECTO EN LA FACTURA DEBE CONSTAR CLARAMENTE EL NUMERO DE EXPEDIENTE Y DE CONTRATACIÓN PARA DARLE CURSO ADMINISTRATIVO


GERMÁN KIRSCHNER
Director de Compras
Dirección General de Administración
H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RECIBIDO
FECHA 13/11/17
EJECUTIVO
EJECUTIVO
EJECUTIVO